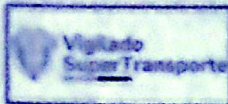




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



BO/RE 1702/2018
11-04-2018

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTO SUR
NIT: 900101012-8
Teléfono: 2643491
E-mail: director@centroautosur.gov.co
Dirección: Calle 8 # 8-50-230
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-12-14	RAMIRO ALONSO HERNANDEZ HERRERA	CC (X) / NIT () No. 71926085	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CALLE 47 CRA 1 C #1	3122578866	Medellín	Antioquia
Código Electrónico			
alishihernandez311@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Categoría	Marca	Línea
NLX309	Colombia	Público	Microbus	Renault	Nuevo master minibus
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2016	10035732231	2015-12-30	Bianco glacé	Diésel	REN15AFAC0GJ5019038
No de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm ³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
M9TC678C020678	DIESEL	2299	423418	18	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión ONV	Fecha Vencimiento ONV	
125	CERRADA	2026-01-27	SI () NO (X) N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 6375, NTC 6216, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las Luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.07			2.5	N/A	N
		Inclinación	2.79			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.99			2.5	N/A	N
		Inclinación	2.78			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.24				N/A	N
	Izquierda(s)	Intensidad	6.87				N/A	N
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.52				N/A	N
	Izquierda(s)	Intensidad	6.51				N/A	N
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		
			53.2		205	N/A		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (B. Nota)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	99.9		99.9		99.9		99.7	42	%

6. FRENSO

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (%)	Máx (%)	Unidad
Eje 1	4801	6430	N	Eje 1	5027	6198	N	14.7	(00.50)	30	%
Eje 2	4464	7582	N	Eje 2	4977	8383	N	10.3	(00.50)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			99.5				%				

6.1 FRENO AUXILIAR (B. Nota)

eficiencia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
99.1	18	%	Sumatoria Izquierda	4000	15000	N	Sumatoria Derecha	4000	15000	N

7. DESVIACIÓN LATERAL DE RUEDAS

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
2.18	2.05				11.32	mm/m

8. DESVIACIÓN DE LOS EJE DE RUEDAS

desviación lateral de los ejes	Unidad	desviación de los ejes	Unidad	Máximo	Unidad
	%		%	11.3	%



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LUX 3 - Alineador de luces LUJAN SN: 4810348
- OPA 3 - Opacímetro (LTOE: 200 mm) Brainbee SN: 170703000299
- FREN 3A - Frenómetro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 19027021
- RPM 3.1 T - Medidor de Temperatura BRAINBEE SN: 190424000270 / EU14342
- RPM 3.1 - MGT 300 EVO BRAIN BEE SN: 190424000270
- SUSP 3A - Probador de suspensión EUSAMA PIVOTEADO (En pista mixta, solo suspensión) VTEQ SN: 19033012
- HOL 3A - Detector de holguras mixta VTEQ SN: 19062026
- SON 3 - Sonómetro UNI-T SN: H180662899
- ALI 3A - Alineador al paso mixto VTEQ SN: 19043030
- Termohigrómetro Marca: Technimaq TMI-THN0209
- RPM 3.1 V - Medidor RPM Vibración BRAINBEE SN: 190424000270 / EU14341
- PRO R - Profundímetro FOWLER SN: 502

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Technimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial inferior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Sonido], John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial motor], John Anderson Velasquez Barrera [Profundidad de labrado], Juan Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial interior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Alineación de luces], Juan Carlos Uribe Muñoz [Opacidad NTC4231], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto trasera], Juan Carlos Uribe Muñoz [Alineación, peso, suspensión y frenos], John Anderson Velasquez Barrera [Tercera placa], John Anderson Velasquez Barrera [Inspección sensorial exterior], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

BRIAN GONZALO PEREZ AGELVIS

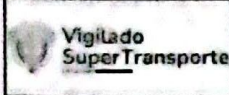
NOTA.

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
11-094-024

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTO SUR
NIT: 900157012-8
Teléfono: 3545481
E-mail: director@centroautosur@grupopostreila.com.co
Dirección: Calle 8 B # 65- 295
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-12-14	Nombre o Razón social RAMIRO ALONSO HERNANDEZ HERRERA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 71939085
Dirección CALLE 47 CRA 1 C-81	Teléfono fijo o Número de Celular 3122676866	Ciudad Medellín
Correo Electrónico luisloherrera2311@gmail.com		Departamento Antioquia

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WLX359	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Renault	Línea Nuevo master minibus
Modelo 2016	Número de licencia de tránsito 10035732231	Fecha Matrícula 2015-12-30	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93YMAF4CEGJ859936
No de Motor M9TC678C020678	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2299	Kilometraje 423419	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 125	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-27	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.07			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.29			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	2.99			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.76			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.24				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.87				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.52				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.53				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima		Unidad
			33.2			225		Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	98.9		99.6		98.9		68.7	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4801	8430	N	Eje 1	5627	9056	N	14.7	(20,30)	30	%
Eje 2	4464	7562	N	Eje 2	4977	8353	N	10.3	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				59.5		60		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	4052	15992	N	Sumatoria Derecho	4058
								17409

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/m
0.19	0.05					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantilla	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
		%		%		%